



SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES, JALISCO.

En el Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco, siendo las 11:30 once horas, con treinta minutos, del día 02 dos de febrero del año 2024 dos mil veinticuatro, citados en la sala de cabildo "JUAN CARLOS ANDRADE MAGAÑA" ubicada en la planta alta con domicilio en el Palacio Municipal S/N colonia centro de este municipio, con la facultad que les confiere lo estipulado en el artículo 25, punto 1, fracción II, así como los artículos 27, 28, 29 y 30, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, 6, 7, y 10 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 11, 12 y 13 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Jilotlán de los Dolores, se reunieron los C.C. Uber Ortega Padilla, en su carácter de Presidente Concejal, la Lic. Verónica Cuevas Bueno, Contralor Municipal, y la Lic. Nayeli Guadalupe Orozco Mendoza, Titular de la Unidad de Transparencia, con la finalidad de desahogar la Primera Sesión Extraordinaria, la cual se sometió al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum.
- II. Revisión, discusión y resolución a solicitud con numero de expediente UTI-25/2024 la cual fue recibida vía correo electrónico.
- III. Asuntos Generales.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

I DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

Para dar inicio con el desarrollo del Orden del Dia aprobado, Huber Ortega Padilla, presidente del Comité, pasa lista de asistencia para verificar la integración del quórum necesario para la presente sesión, determinándose la presencia de:

- ✚ Huber Ortega Padilla, presidente concejal y presidente del comité;
- ✚ Verónica Cuevas Bueno, Contralora Municipal e Integrante del comité; y
- ✚ Nayeli Guadalupe Orozco Mendoza, Titular de la Unidad de Transparencia y secretario técnico del Comité.

APROBACION UNANIME DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

Considerando lo anterior, se acordó de forma unánime dar por iniciada la presente Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia al encontrarse presente el quórum establecido en el artículo 29 de la Ley de Transparencia de conformidad con lo anteriormente establecido.

II REVISIÓN DISCUSIÓN Y RESOLUSIÓN DE LA SOLICITUD CON NUMERO DE EXPEDIENTE UTI-25/2024.

El secretario técnico hace del conocimiento de los demás integrantes del Comité que derivado de la solicitud que se hizo llegar mediante correo electrónico, al cual tiene fecha del día 29 de enero del presente año, en la cual se solicita el número de elementos de la comisaria al igual que el número total de vehículos con los que cuentan, solicito al comité se ponga en pleno y analicen dicha resolución.

Huber O.P.
Verónica Cuevas
Nayeli Orozco



ACUERDO PRIMERO: RESOLUCION A SOLICITUD UTI-25/2024

Realizando las gestiones necesarias para la aclaración de lo expuesto, el comité analizo la solicitud y determino dar la resolución en sentido Negativo, con fundamento en lo previsto por el artículo 86 de la Ley de Transparencia, debido a la seguridad del municipio.

III ASUNTOS GENERALES

Acto continuo, el secretario técnico del Comité, pregunto a los presentes si existía algún tema adicional a tratar en esta sesión, por lo que los integrantes del comité acordaron que no existía tema.

ACUERDO SEGUNDO. - Aprobación de forma UNÁNIME del punto tercero del orden del día: considerando que no existe tema adicional a tratar en la presente sesión del Comité de Transparencia, los miembros aprueban su clausura a las 12:05 doce horas con cinco minutos del día 2 de febrero del 2024 dos mil veinticuatro.

Huber O.P.

C. HUBER ORTEGA PADILLA

PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. CONCEJO DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.



Bianca V.

LIC. VERÓNICA CUEVAS BUENO

CONTRALOR MUNICIPAL INTEGRANTE DEL COMITÉ DE

TRANSPARENCIA EN FUNCIONES DEL ORGANO DEL CONTROL INTERNO.



Nayeli G.

LIC. NAYELI GUADALUPE GROSSO MENDOZA

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA QUE FUNGIRÁ COMO

SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

